



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 690/2017 **No. Crédito** 4417702161

Adeudo \$400.20 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**

Expediente 59/2016

202209-e



NOMBRE: SAUGEDO LOYA LUIS MIGUEL
DOMICILIO: EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P.25626
COLONIA: ELSA HERNANDEZ, **LOCALIDAD:** FRONTERA
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 690/2017 DE FECHA 05/06/2017 IMPUESTA POR TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE POR LA CANTIDAD DE \$400.20 MAS ACCESORIOS

C. _____
NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de **CONCEPTO**; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, así como la contribución establecida en el artículo 194 fracción III de la Ley de Hacienda del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, dentro del plazo de **QUINCE DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 6 DE ENERO DE 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 690/2017

No. Crédito 4417702161

Adeudo \$400.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 59/2016

202209-e



NOMBRE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL
DOMICILIO: EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P.25626
COLONIA: ELSA HERNANDEZ, **LOCALIDAD:** FRONTERA
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de FRONTERA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. _____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4417702161 de fecha 6 de Enero de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417702161 de fecha 6 de Enero de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 690/2017 **No. Crédito** 4417702161

Adeudo \$400.20 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 59/2016

202209-e



NOMBRE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL
DOMICILIO: EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P.25626
COLONIA: ELSA HERNANDEZ, LOCALIDAD: FRONTERA
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

FRONTERA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P. 25626 Colonia ELSA HERNANDEZ de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número 4417702161 de fecha 6 de Enero de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndolo que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE COAHUILA

4417702161

Oficio TCAPJ No. 843/2017

**SECRETARÍA DE FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA.-
DOMICILIO CONOCIDO.
CIUDAD.**

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo dictado en fecha 04 de julio del 2017, relativo al expediente número **59/2016** promovido por el **C. LUIS MIGUEL SAUCEDO LOYA** en contra del **R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA** a fin de que en auxilio a las labores de este H. Tribunal se sirva imponer una multa a la parte actora, anexándole copia del auto en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Saltillo, Coahuila, a 05 de julio del 2017.
**EL C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

LIC. EDUARDO PRADO GARCIA

SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
07 JUL 2017
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE RELACIONES
LABORALES



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE COAHUILA

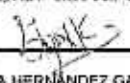
En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y siendo las **ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, para que tenga verificativo la audiencia de **DESAHOGO DE PRUEBA PERICIAL** en materia de **CALIGRAFIA, GRAFOSCOPICA, GRAFOMETRIA Y DACTILOSCOPIA** respecto a la documental 4, ofrecida por las partes, dentro de la de **PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN**, on los autos del expediente laboral número **59/2016**, que el **C. LUIS MIGUEL SAUCEDO LOYA** sigue en contra del **R. AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.-** Y encontrándose debidamente integrado este H. Tribunal, se declara abierta la Audiencia y la C. Secretaria que actúa certifica y hace constar que comparece por la parte demandada el **C. LIC. JOSÉ LUIS TORRES VÁZQUEZ** en su carácter de Apoderado Jurídico de la misma, dándose fe de la comparecencia de la **C. LIC. ELVIA EUSEBIA LUNA DE LOS SANTOS** en su carácter de perito **TERCERO EN DISCORDIA**, dándose fe de la incomparecencia de las partes actora y demandada ni persona alguna que los represente aún y cuando se encuentran notificados de la celebración de la presente audiencia, lo que se informa a éste Tribunal para los efectos legales a que haya lugar.- **DOY FE.-**

EL TRIBUNAL ACUERDA.- Por celebrada la presente audiencia PERICIAL en materias de **CALIGRAFIA, GRAFOSCOPIA, GRAFOMETRIA Y DACTILOSCOPIA** referente a la documental marcada con el numeral 4 y en virtud de la incomparecencia de la parte actora, por lo anterior se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE** para que tenga verificativo la audiencia en comento solicitando a la parte actora para que acuda personalmente ante esta autoridad a realizar el estampado de las huellas dactilares de ambas manos por dos ocasiones peticionado por la perito tercero en discordia, apercibiéndole que de no comparecer en la fecha y hora señalada con antelación se procederá a imponerle una multa consistente en **QUINCE VECES DE SALARIO MÍNIMO** general vigente en la capital del Estado de **COAHUILA DE ZARAGOZA** de conformidad con los Artículos 205 y 206 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de **COAHUILA DE ZARAGOZA**; y vista la incomparecencia del actor en términos de lo ya asentado se hace efectivo el apercibimiento contenido en auto de fecha 04 de abril del 2017 al **C. LUIS MIGUEL SAUCEDO LOYA**, por lo que se le impone una multa consistente en **DIEZ VECES DE SALARIO MÍNIMO** general vigente en la capital del Estado de **COAHUILA DE ZARAGOZA** de conformidad con los Artículos 205 y 206 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de **COAHUILA DE ZARAGOZA**, en consecuencia **GÍRESE ATENTO OFICIO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA** a fin de que en auxilio

del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto del Magistrado Lic. EDUARDO PRADO GARCÍA, en su carácter de Presidente del mismo y de la Sala Superior, así como de los Magistrados Numerarios LICs. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO Y SANDRA LUZ MIRANDA CHUEY, ante el C. Licenciado GERARDO MARÍA HERNÁNDEZ GARZA, Secretario General de Acuerdos, que actúa. DOY FE.-

Handwritten signature and a rectangular stamp.

SE NOTIFICA POR CONDUCTO DE LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL A LA PARTE ACTORA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- ANTE EL C. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUE ACTÚA.- DOY FE.- CONSTE.-

Handwritten signature.

LIC. GERARDO MARÍA HERNÁNDEZ GARZA.

Handwritten signature.

En la misma fecha se enlista. CONSTE.-

Exp. 59/1016
JAA/vmg

Handwritten signature.

TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

FRONTERA, Coahuila a 27 de ENERO de 2023

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente LUIS MIGUEL SAUCEDO LOYA en el domicilio ubicado en:

Calle: FRONTERA 2147
 No. Exterior: 201 No. Interior: _____
 Colonia: SAN PEDRO DE LOS RIOS
 Localidad: FRONTERA
 Municipio: MUNICIPIO COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Dcto. O Crédito 4417202101 Fecha: 06-ENERO-2023
 Notificador Ejecutor: **ARMANDO GONZALEZ BUSTOS** R.F.C. GOBA610306

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: _____

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____

Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: ANEXO EN OTRA CIRCUNSTANCIAS

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda ANEXO EN OTRA CIRCUNSTANCIAS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

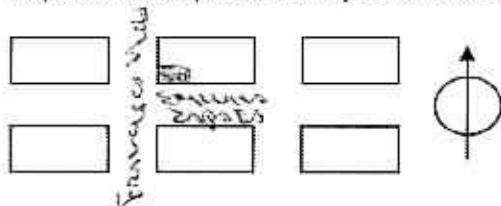
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____

Fecha de expedición _____ Autoridad _____

Medio filiación en caso de no haber mostrado identificación ANEXO EN OTRA CIRCUNSTANCIAS

LA FOTOGRAFÍA NO TIENE VALOR Y GUSTO BUSTO

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma

HORA 12:40

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
 ARMANDO GONZALEZ BUSTOS

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2023

Nombre y firma



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa 690/2017 No. Crédito 4417702161
Adeudo \$400.20 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 59/2016
162102



NOMBRE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL
DOMICILIO: EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P.25626
COLONIA: ELSA HERNANDEZ, LOCALIDAD: FRONTERA
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de FRONTERA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las DOCE horas y CUARENTA minutos, del día 27 del mes de ENERO del año de 2023, el que suscribe C. GONZALEZ BUSTOS ARMANDO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4918/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417702161 de fecha 6 de Enero de 2023 emitido por TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle EMILIANO ZAPATA NO. 201 colonia ELSA HERNANDEZ con código postal C.P.25626 del municipio de FRONTERA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:
DADOS LOS INDICADORES OFICIALES EN CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 201 EN LA C/ SIN REFERENCIA COLONIA ELSA HERNANDEZ C.P. 25626 EN FRONTERA, COAHUILA

En presencia de los testigos de asistencia C. ESTELIA MARCELA MORALES SANCHEZ quien se identifica con CREDENCIAL MUNICIPAL NO. 0194074698861 DE SERVIDOR NO. DOS MIL DIECINUEVE

Y LOS TESTIGOS NO TIENE VALOR A GUSTO FIRMADO

y tiene su domicilio en TAMUJUPA NO 502 COLONIA ZONA CENTRO
CP. 25600 EN FRONTERA COAHUILA Y C. LLAMA BERENICE
FRONTERA COAHUILA

quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR NO
018400462821 D HORA COA 9717 DE FECHA VENCIDA y tiene su

domicilio en JESUS GONZALEZ NO 1017 COLONIA FRANC COAHUILA NO
02 CP. 25660 EN MONTECUCO COAHUILA, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES

DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES

IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA

EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su

representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: SE CONSTITUYO
EN SU DOMICILIO FISCAL DE LA PERSONA QUE SE BUSCA EN LAS CERCANIAS DEL DICHAS
Y SE IDENTIFICÓ POR UNA PERSONA QUE SE Dijo LLAMA BERENICE
JUAN MONTECUCO, QUIEN SE LE DEL MANTENIMIENTO COMPLETACION
DE BUSTA, SE LA FUE APROXIMADA DE LOS MANTENIMIENTO Y MANIFIESTO
QUE EN EL DICHAS DOMICILIO DE LA PERSONA QUE SE BUSCA NO SE ENCONTRABA
EN LA PERSONA QUE SE BUSCA, YA QUE EL DICHAS CONSTRUYO
EL MANTENIMIENTO DE LA PERSONA QUE SE BUSCA EN EL DICHAS EL CUAL EN
UN LOTE BAJO, SE ENCONTRABA EN UNA GRAN MANIFIESTACION DE
UNA PARED, QUE EN UNA PARTE DE SU LOTE BAJO EXISTE Y LA
PERSONA QUE SE BUSCA TIENE DOS VENTANAS MANIFIESTAS, CON
VENTANAS MANIFIESTAS MANIFIESTAS, UNA PARED MANIFIESTAS
Y UNA MANIFIESTACION MANIFIESTAS

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C

PERSONA DEL SEXO FEMENINO SE DEBEA PROPORCIONAR SU

NOMBRE quien ocupa el inmueble ubicado en CALLE EMILIANO
ZAPATA, NO 203 COLONIA ELSA HERNANDEZ CP. 25629
EN FRONTERA, COAHUILA

y manifiesta vivir en el mismo desde DES DE HACER MAS DE 15 AÑOS

cuyas características son ES UNA CASA HABITACION DE UNA PARED ALMEDI
DE COLORES ROSA CON BLANCO, TIENE UNA CUBIERTA MANIFIESTA CON
VENTANAS MANIFIESTAS MANIFIESTAS, EN LA PARED MANIFIESTA CON
UNA PARED Y se identifica con NO SE ENCONTRABA EN EL DICHAS
COMPLETACION DE BUSTA, SE LA FUE APROXIMADA DE LOS MANTENIMIENTO Y señala que el

domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente NO ES LA PERSONA QUE SE BUSCA, LA CUAL DEL DICHAS Y NO
SE ENCONTRABA EN SU LOCALIDAD

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del

presente, atendíendome EL (LA) C PERSONA DEL SEXO FEMENINO SE DEBEA

PROPORCIONAR SU NOMBRE quien ocupa el

inmueble ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA NO 145 COLONIA ELSA
HERNANDEZ CP. 25628 EN FRONTERA COAHUILA

Y manifiesta vivir en el mismo desde HACE MAS DE
20 AÑOS cuyas características son ES UNA GRAN
HABITACION DE UNA PARED ALMEDI DE COLORES BLANCO, TIENE DOS
VENTANAS CON VENTANAS MANIFIESTAS MANIFIESTAS, TIENE UNA PARED
MANIFIESTA Y se identifica con NO SE ENCONTRABA
EN EL DICHAS MANIFIESTAS COMPLETACION DE BUSTA, SE LA FUE APROXIMADA DE
LOS MANTENIMIENTO

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito

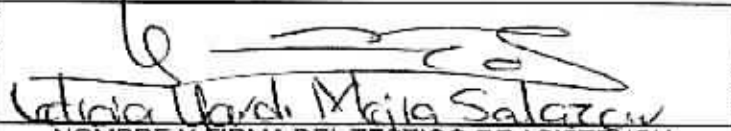
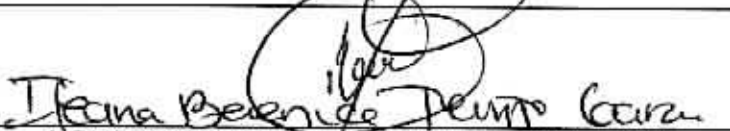
anteriormente NO SE ENCONTRABA EN SU LOCALIDAD, YA QUE EN LOS DICHAS NO TIENE
LOS MANTENIMIENTO DE LA PERSONA QUE SE BUSCA Y NO SE ENCONTRABA

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL en el domicilio fiscal
EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P. 25626, COLONIA: ELSA HERNANDEZ, LOCALIDAD: FRONTERA,
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA. D DICHAS

Y LO TESTIGO NO TIENE VOTO! Sus Testigo

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las 13:35 horas con 00 minutos del día 27 del mes de ENERO del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

El testigo no tiene valor y consta sent

 Victoria María Salazar NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Diana Beatriz Puerto Carrizosa NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
VECINO DEL DOMICILIO NO 203 SE NEGÓ A FIRMAR Y ESTABLECER SU NOMBRE	VECINO DEL NO 115 SE NEGÓ A FIRMAR Y ESTABLECER SU NOMBRE
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
	
C. GONZALEZ BUSTOS ARMANDO NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Frontera, Coahuila a 30 de Enero de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Savcedo Loya Luis Miguel en el domicilio ubicado en:

Calle: Emiliano Zapata
No. Exterior: 201 No. Interior:
Colonia: El Sen Hernandez
Localidad: FRONTERA
Municipio: FRONTERA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C.: Num. De Dcto. O Crédito 4417302161 Fecha: 06 - Enero - 2023
Notificador Fjocutor: LETICIA YARADI MEJA SALAZAR R.F.C. MFSL740312NH9
No me fue posible realizarla por las siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas

Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: Casa habitación de una planta con engrap en construcción

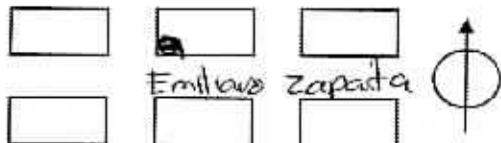
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa documento

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Se anexa documento

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 16:30

EL NOTIFICADOR ELECTOR
Leticia Yaradi Meja Salazar

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2023

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2023

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 690/2017

No. Crédito 4417702161

Adeudo \$400.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 59/2016

162102



NOMBRE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL
DOMICILIO: EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P.25626
COLONIA: ELSA HERNANDEZ, LOCALIDAD: FRONTERA
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de FRONTERA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, del día 30 del mes de Enero del año de 2023, el que suscribe C. MEJIA SALAZAR LETICIA YARADI notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4924/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417702161 de fecha 6 de Enero de 2023 emitido por TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle EMILIANO ZAPATA NO. 201 colonia ELSA HERNANDEZ con código postal C.P.25626 del municipio de FRONTERA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo en los indicados res oficiales en calle Emiliano Zapata # 201 Colonia Elsa Hernandez Frontera Coahuila C.P. 25626

En presencia de los testigos de asistencia C. José Guillermo Ojervides Rodríguez quien se identifica con credencial para votar 0195024535270

y tiene su domicilio en Libertad # 115 Nte Zona Centro
Frontera Coahuila C.P. 25600 y/o Itana Berenice
Treviso Cruz

quien se identifica con Credencial para votar 07902146
0402066097917 y tiene su
domicilio en Jesus Carranza # 1017 colonia Fracc. Camahua
Monclova Coahuila con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me constituir
en el domicilio fiscal y fui atendido por quien
dijo ser propietario del domicilio mencionado
no conocer a la persona que busco
y que el es propietario desde hace
veinte años y compró siendo el domicilio
un lote baldío y ahora ya es
de una planta sin poner cerca de
maleta electrónica y mencionando llamarse
Juan Montielongo

Por lo que procedí
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C María

Se niega a proporcionar su nombre completo
quien ocupa el inmueble ubicado en Calle Emiliano
Zapata # 203 Colonia Elsa Hernandez C.P. 25628
Frontera Coahuila

y
manifiesta vivir en el mismo desde Desde Hace más de 15 años
cuyas características son Casa habitación de una planta de
color rosa con blanco una ventana una
puerta

Y se identifica con no se identifica, es de tez morena comple-
xion robusta, estatura 1.65 mts altura Y señala que el
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente manifiesta que vive
una familia pero no es nada de el contribuyente

Acto seguido, se
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C Se niega a proporcionar su nombre
quien ocupa el

inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata 115 Colonia
Elsa Hernandez C.P. 25628 Frontera Coahuila

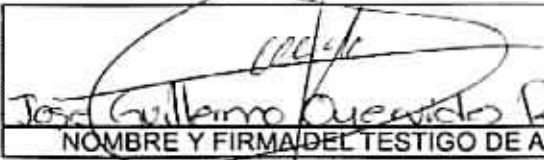

Y manifiesta vivir en el mismo desde Hace más
de 20 años cuyas características son casa habitación
de una planta color blanco dos ventanas
una puerta

Y se identifica con no se
identifica, mujer de tez morena, complexión robusta,
cabella oscura Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente saben que se fue hace tiempo y son
otras personas que ocupan el domicilio
actualmente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SAUCEDO LOYA LUIS MIGUEL en el domicilio fiscal
EMILIANO ZAPATA NO. 201 C.P. 25626, COLONIA: ELSA HERNANDEZ, LOCALIDAD: FRONTERA,
MUNICIPIO: FRONTERA, COAHUILA.

Lo testado carece de validez (consta) u Pagina 2 de 3

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las dieciseis horas con cuarenta minutos del día 30 del mes de Enero del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 Jose Guillermo Quevedo Rodriguez NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Ilana Beatriz Trauco Garza NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	---

Se niega a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Se niega a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
--	--

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
 C. MEJIA SALAZAR LETICIA YARADI NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	

Lo testado carece de validez (conste)
